

XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y POLICÍA DE LA UCCI

Nuevas Tecnologías e Innovación en Iberoamérica

30 y 31 de julio de 2024 (modalidad virtual)

XXIII REUNIÃO DO COMITÊ SETORIAL DE SEGURANÇA E POLÍCIA MUNICIPAL DA UCCI

Novas Tecnologias e Inovação na Iberoamérica

30 e 31 de julho de 2024 (Formato virtual)

ACTA DE CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS

Bajo el liderazgo e impulso de los Departamentos Municipales de Relaciones Internacionales y Seguridad Urbana de la Ciudad de São Paulo, en respuesta a la necesidad de abordar de manera integral y coordinada los desafíos y oportunidades que enfrentan las capitales iberoamericanas en materia de seguridad en el contexto actual, y con el objetivo de construir ciudades más seguras, innovadoras y sostenibles en el contexto iberoamericano, se llevó a cabo en línea la XXIII Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI los días 30 y 31 de julio de 2024.

Durante dos sesiones de trabajo, electos y directores del área de seguridad y policía de dieciocho (18) Ciudades UCCI - Asunción, Barcelona, Brasilia, Ciudad de Guatemala, La Paz, Lima, Lisboa, Madrid, Ciudad de México, Ciudad de Panamá, Río de Janeiro, San José, San Juan, San Salvador, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa - compartieron experiencias y mejores prácticas e innovaciones para acelerar la adopción de tecnologías efectivas en el campo de la seguridad pública en Iberoamérica.

La inauguración del Comité tuvo lugar el 30 de julio con las intervenciones de la Sra. Embajadora Maria Auxiliadora Figueiredo, Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Ciudad de São Paulo, de la Sra. Luciana Binaghi Getar, Directora General de la UCCI, y del Sr. Junior Fagotti, Secretario Municipal de Seguridad Urbana de la Ciudad de São Paulo.

La Sra. Embajadora destacó la importancia de este encuentro teniendo en cuenta que vivimos en un mundo en constante cambio donde la tecnología juega un papel clave en la seguridad urbana. En este sentido, la cooperación internacional es un elemento esencial que permite a las ciudades compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas para enfrentar desafíos comunes. La colaboración entre capitales iberoamericanas fortalece el vínculo y las estrategias para promover políticas públicas más efectivas y equilibradas adaptadas a las realidades de cada gobierno local.

En su intervención, la Directora General de la UCCI destacó la importancia de abordar temas relacionados con la Seguridad Municipal y la Policía y el creciente papel de la transformación digital en este ámbito, que está modificando el modelo de seguridad en las ciudades iberoamericanas. Recordando que fortalecer los Comités Sectoriales es uno de los objetivos de la UCCI para consolidar espacios de análisis, proyección de ideas y construcción de agendas comunes sobre políticas públicas en las ciudades miembros, también señaló que esta reunión será una excelente oportunidad para conocer cómo avanza la implementación de tecnologías avanzadas, como cámaras de vigilancia, drones de monitoreo y sistemas de análisis de datos en tiempo real, y cómo todo esto impacta la inteligencia policial, promoviendo un entorno urbano más seguro y resiliente.

El Secretario Municipal de Seguridad Urbana de la Ciudad de São Paulo destacó la variedad de modelos de seguridad que las ciudades están practicando y de los cuales todos podemos aprender. Asimismo, destacó que este Comité será un espacio para compartir experiencias en un momento muy importante para el papel de las ciudades en el escenario internacional.

CONFERENCIA MAGISTRAL

La inauguración del Comité incluyó la Conferencia Magistral **“Ciudades inteligentes, sostenibles y seguras”**, impartida por el Secretario de Seguridad Urbana de la Ciudad de São Paulo (la ciudad con mayor número de habitantes en Brasil y la octava en concentración de población en el mundo), que ha estado trabajando en la integración sectorial a través del **Programa Smart Sampa**, un sistema de monitoreo de cámaras que se ha convertido en el más grande y completo de São Paulo, formulado con las tecnologías más modernas disponibles y que tiene en su plataforma más de 20,000 cámaras de seguridad bajo la gestión técnica de SMSU. Una convocatoria pública de la Ciudad de São Paulo permitirá la inserción de otras 20.000 cámaras, procedentes de empresas privadas, consorcios y ciudadanos, que, a su vez, podrán incorporarse a la plataforma sin coste alguno. Por lo tanto, São Paulo puede tener hasta 40.000 cámaras operando en la plataforma de este sistema. Los dispositivos se instalarán alrededor de instalaciones municipales como colegios, unidades básicas de salud, parques, zonas de alta circulación y con mayor incidencia delictiva, y en las entradas y salidas del municipio.

MESAS TEMÁTICAS

A continuación, se realizó el primer intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre **Privacidad y Ética en el Uso de Nuevas Tecnologías de Vigilancia y Monitoreo**, moderado por el Sr. Julio César de Souza, Director del Programa Smart Sampa de la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de São Paulo. El intercambio de conocimientos y casos de éxito de esta mesa permitió explorar los desafíos y oportunidades en el uso de tecnologías avanzadas en la seguridad de las ciudades, abriendo un debate sobre temas éticos y de privacidad asociados al uso de tecnologías de vigilancia. Contó con las intervenciones de:

- São Paulo (Sr. Michel Bruno – Director del Programa Smart Sampa de la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de São Paulo)
- Madrid (Sr. Juan García Sánchez, Comisario Principal del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid)
- Ciudad de Panamá (Sr. Jorge Castillo, Dirección Municipal de Seguridad del Municipio de Panamá)
- San Juan de Puerto Rico (Sr. Juan Antonio Jackson Rodríguez, Comisionado del Departamento de Policía y Seguridad Pública del Municipio de San Juan).

La segunda sesión del Comité tuvo lugar el miércoles 31 de julio, desarrollando la segunda mesa temática bajo el título **“Desafíos y Oportunidades en el Uso de las Nuevas Tecnologías en la Seguridad Municipal”**. Moderado por el Sr. Julio César de Souza, Director del Programa Smart Sampa de la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de São Paulo, contó con la presencia de:

- São Paulo (Sr. Leandro William de Souza, Director del Programa Smart Sampa del Departamento Municipal de Seguridad Urbana de São Paulo)
- Madrid (Sr. Pablo Enrique Rodríguez Pérez, Director General de la Policía Municipal de Madrid del Ayuntamiento de Madrid)



- Asunción (Abg. Mario Balbuena, Director General de Relaciones Interinstitucionales del Municipio de Asunción)
- Barcelona (Sra. Arantxa Bel Amaya, Caporal del Servicio de Innovación y Videovigilancia, División de Estrategia y Apoyo Logístico de la Guardia Urbana del Ayuntamiento de Barcelona)
- Brasilia (Sr. Marcio Lobo, Jefe de la Oficina de Asuntos Estratégicos del Departamento Estatal de Seguridad Pública del Distrito Federal)
- Ciudad de Guatemala (Sr. Jhonnatan Esaú Méndez Aguilar, Director de la Policía Municipal de la Ciudad de Guatemala)
- Ciudad de México (Sr. Didier Domínguez Castellanos, Director General de Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas del Gobierno de la Ciudad de México)
- La Paz (Sr. Ariel Isidro Torrez Guerra, Secretario Municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz)
- Lima (Sr. Abdul Martin Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima)
- Lisboa (Sr. David Vieira, Comandante de la División de Tráfico de la Policía Municipal de Lisboa)
- Ciudad de Panamá (Sr. Ezequiel Carrizo, Director de Seguridad Municipal del Municipio de Panamá)
- Río de Janeiro (Sra. Maria Eduarda Couto, Jefa de Inteligencia y Datos de la Ciudad de Río de Janeiro)
- San José (Sra. Maribel Fallas Monge, Asistente de Seguridad Electrónica de la Policía Municipal de San José, Alcaldía de San José)
- Santo Domingo (Sra. Aracelis Castro Mejía, Directora de la Policía Municipal de la Alcaldía del Distrito Nacional de Santo Domingo)
- San Salvador – Presentación del Sistema Sivar Seguro (Sr. Eduardo López, Director de Innovación de la Ciudad de San Salvador)
- Tegucigalpa (Sr. Cesar Javier Castellanos Castellanos, Director de la Policía Municipal del Ayuntamiento del Distrito Central de Tegucigalpa)

CONCLUSIONES DE LA MESA: PRIVACIDAD Y ÉTICA EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE VIGILANCIA Y MONITOREO

- El uso de las nuevas tecnologías en la seguridad municipal presenta desafíos y responsabilidades que deben abordarse con un enfoque ético, respetando la privacidad y los derechos humanos. Es fundamental **garantizar la transparencia en el uso de estas tecnologías para fortalecer la confianza pública en las estrategias de seguridad urbana**. La participación de la comunidad y la comunicación clara sobre la recopilación, el almacenamiento y el uso de datos son esenciales para mitigar las preocupaciones y construir una relación de confianza entre los ciudadanos y las autoridades.
- Las discusiones revelaron la importancia de **alinear el uso de tecnologías de monitoreo con principios éticos estrictos**. Es esencial garantizar que las prácticas de recopilación y uso de datos respeten la privacidad de las personas y cumplan con los estándares regulatorios establecidos. La eliminación segura y oportuna de registros de imágenes y datos confidenciales debe ser una práctica habitual para proteger la privacidad y evitar abusos.
- La **integración entre los diferentes servicios** y la formación continua de los profesionales implicados son cruciales para promover un enfoque eficaz y ético de la seguridad urbana. Se

recomienda **implementar códigos de conducta y capacitación específicos** para garantizar el uso responsable de las tecnologías y el mantenimiento de la confianza pública.

- Además, la reflexión sobre cuestiones éticas y filosóficas relacionadas con el uso de las tecnologías debe ser una parte constante del proceso, asegurando que las decisiones se tomen con un equilibrio adecuado entre la seguridad y los derechos individuales. Construir una cultura de respeto a la privacidad y el uso ético de las tecnologías debe ser una prioridad para todas las entidades involucradas.
- La **integración efectiva entre las diferentes agencias y entidades involucradas en la seguridad urbana** es crucial para el éxito de las iniciativas tecnológicas. Se recomienda **establecer canales continuos de comunicación y colaboración entre las diversas instituciones para compartir conocimientos, mejores prácticas y coordinar esfuerzos**. Esto no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también garantiza un enfoque más cohesivo e integrado en la aplicación de tecnologías de seguridad.
- La transparencia y la confianza en el uso de las nuevas tecnologías se fortalecen a través de la educación y la conciencia pública. Se recomienda **desarrollar campañas de información y programas educativos** que expliquen claramente cómo se utilizan las tecnologías, los beneficios de seguridad y las medidas tomadas para proteger la privacidad. Involucrar a la comunidad en el diálogo sobre el uso de las tecnologías puede ayudar a construir una comprensión más profunda y fortalecer el apoyo público a las iniciativas de seguridad.

CONCLUSIONES DE LA MESA: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SEGURIDAD MUNICIPAL

- El **uso de las nuevas tecnologías en la seguridad urbana municipal** se identifica como una necesidad prioritaria para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades de la región, y ya se han producido importantes avances desde la última reunión del Comité en 2022. El intercambio de casos de éxito entre gobiernos locales iberoamericanos permitió, entre 2022 y 2024, implementar estrategias, compartir experiencias y establecer acciones conjuntas para enfrentar desafíos comunes, aprovechando oportunidades de cooperación entre ciudades.
- Establecer **acciones concretas orientadas a fortalecer la cooperación y la innovación en el ámbito de la seguridad urbana** nos permite consolidar la posición de la UCCI como actor relevante en el escenario internacional y promover el desarrollo integral de las ciudades de la región.
- La **transformación digital en la seguridad urbana** está revolucionando la forma en que las ciudades iberoamericanas abordan la protección de sus ciudadanos. La implementación de tecnologías avanzadas como cámaras de vigilancia de reconocimiento facial, drones de monitoreo y sistemas de análisis de datos en tiempo real ha permitido una respuesta más rápida y efectiva a los incidentes de seguridad. Estas innovaciones no solo aumentan la capacidad de prevención e intervención de las fuerzas policiales municipales, sino que también mejoran la coordinación entre los diferentes organismos encargados de hacer cumplir la ley, promoviendo un entorno urbano más seguro y resiliente.
- La **integración de estas tecnologías en las estrategias de seguridad urbana** representa una oportunidad única para maximizar los recursos y aumentar la eficiencia operativa al tiempo que se aborda el desafío de mantener la privacidad y los derechos de los ciudadanos.

- El uso de las nuevas tecnologías en la seguridad municipal también presenta desafíos y responsabilidades, y debe ir acompañado de un **enfoque ético que respete la privacidad y los derechos humanos**. Es fundamental garantizar la transparencia en el uso de estas tecnologías para fortalecer la confianza pública en las estrategias de seguridad urbana. La participación de la comunidad y la comunicación clara sobre cómo se recopilan, almacenan y utilizan los datos pueden ayudar a mitigar las preocupaciones y construir una relación de confianza entre los ciudadanos y las autoridades.
- Un punto común presente en el intercambio de casos de uso en el contexto de las nuevas tecnologías se encontraba dentro del desafiante proceso de integraciones técnicas de soluciones emergentes con el conjunto heredado de herramientas en uso, siendo estos ecosistemas monolíticos y aplicaciones *on-premise* y softwares clientes que necesitan integrarse con el escenario CLOUD.
- En cuanto a las oportunidades identificadas en el ámbito de la seguridad municipal, quedó claro que la construcción de un LAGO DE DATOS con la integración de diferentes bases de datos de diferentes organismos tiende a contribuir a la eficiencia de la solución propuesta en el uso de la policía municipal.
- En el contexto operativo de la rápida respuesta de los agentes de campo a los incidentes, alertas identificadas por el equipo de monitoreo, quedó claro para toda la contribución del uso de tecnología que optimiza la operación, acelera la identificación del tipo de terreno, entre otras características y datos informativos que dirigen la toma de decisiones incluso sobre qué tipo de vehículo es el más adecuado para satisfacer una ocurrencia determinada.
- También se percibe la importancia de utilizar tales tecnologías como elemento preventivo y de apoyo en las operaciones correctivas para aplicar las sanciones adecuadas a las acciones penales.
- A modo de conclusión, la importancia de adoptar procedimientos estándar para los guardias y policías, siguiendo lo explicado por el Sr. Pablo Enrique Rodríguez Pérez (Madrid), al invitar a las autoridades presentes en la mesa para luego elaborar conjuntamente dicha alineación que estará coordinada por el equipo de la UCCI.

RECOMENDACIONES Y ACUERDOS:

1. Elevar las conclusiones y aportaciones de la Comisión Sectorial de Seguridad y Policía a la mesa de trabajo sobre '**Retos Urbanos en torno a la Seguridad Ciudadana**', que tendrá lugar en el ámbito del I Encuentro de Ciudades Iberoamericanas, los días 30 y 31 de octubre de 2024, en Madrid. Será la primera vez que la UCCI, junto con la Secretaría General Iberoamericana, impulsará un diálogo multiactor y multinivel, que traerá a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno la visión de los gobiernos locales de Iberoamérica sobre muchos de los temas clave para el desarrollo de la región, como la seguridad pública en las ciudades iberoamericanas.
2. Reconocer el trabajo realizado por mandato de la XXII reunión de la Comisión Sectorial de Seguridad y Policía, celebrada en Madrid, en octubre de 2022, para **fortalecer la red de cooperación entre capitales iberoamericanas y fomentar la participación de los diferentes actores** implicados en el proceso de toma de decisiones en materia de seguridad pública e innovación tecnológica. En este sentido, se adjunta al presente documento la Carta de Intención entre la policía municipal de las capitales Madrid, San José, Tegucigalpa, San Juan, Ciudad de Guatemala, San Salvador, Ciudad de México y Santo Domingo, suscrita en San José da Costa Rica, el 1 de agosto de 2023, para conocimiento de todas las ciudades miembros de la UCCI.

3. Instruir a los representantes del Cuerpo de Policía Municipal de la Ciudad de Madrid, del Cuerpo de Policía Municipal de San José de Costa Rica y de la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de São Paulo, en coordinación con la UCCI, para que diseñen las iniciativas que permitan establecer las bases operativas de la **Red Iberoamericana de Policía Municipal (UCCIPOL)**, como se menciona en la Carta de Intenciones mencionada en el punto 4.
4. Impulsar **iniciativas bilaterales y multilaterales** sobre formación profesional, intercambio de conocimientos en actividades sectoriales, colaboración en proyectos de cooperación y convenios de colaboración, para acelerar la adopción de tecnologías efectivas en las ciudades iberoamericanas, asegurando que las soluciones implementadas sean adaptables y sostenibles a largo plazo.
5. Trabajar juntos para construir ciudades más seguras, innovadoras y sostenibles en el contexto iberoamericano.
6. Poner a disposición de las ciudades el Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas de la UCCI, al que se incorporarán las experiencias e iniciativas presentadas en esta reunión, para mejorar la cooperación en la gestión de la seguridad urbana y humana.
7. Comunicar a las ciudades que la UCCI está abierta a recibir solicitudes para acoger la XXIV Reunión del Comité de Seguridad y Policía de la UCCI en 2025, previa coordinación con la Secretaría General.
8. Agradecer a la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de la Ciudad de São Paulo, al equipo de la Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales de São Paulo y a la Dirección General de UCCI por la organización y atención a los participantes durante el desarrollo de esta reunión.

La sesión concluyó con discursos de agradecimiento a todos los participantes realizados por el Subdirector de Asuntos Generales de la UCCI, Sr. Fernando Rocafull, y la Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Ciudad de São Paulo, Embajadora Maria Auxiliadora Figueiredo, quienes clausuraron el evento.

Las conclusiones y acuerdos se registran en coordinación entre la Ciudad de São Paulo y la Secretaría General de la UCCI.

Julio, 2024